

28/11/2016

Antofagasta: actores del sistema penal dialogan con vecinos

En el marco de Diálogo Ciudadano que lleva adelante la Comisión de Seguimiento de la Justicia Penal, correspondió el turno esta vez a los vecinos de la Población Coviefi, quienes pudieron dialogar con los principales actores del proceso penal. La actividad se llevó a cabo en la sede vecinal de calle Patricia González esquina Collico y hubo una destacada participación de los vecinos. En primer lugar intervino el Seremi de Justicia, Marcelo Encina, quien hizo un breve resumen de la Agenda Corta Antidelincuencia, aprobada recientemente.



En el diálogo tomaron parte el fiscal Pablo Medina y representantes de Carabineros y la PDI, del Poder Judicial y la Defensoría Penal Pública, los cuales expusieron la labor que lleva adelante cada institución.

Posteriormente los vecinos iniciaron su ronda de consultas, solicitando en primer lugar que los abogados asistentes explicaran en general el concepto delito, y por qué algunos imputados son enviados a prisión preventiva y otros no.

Al respecto el fiscal Medina, explicó que existe un marco de penas establecido en el Código Penal, que sanciona tanto de acuerdo a las características del delito, es decir si este ha afectado la integridad de las personas o sólo sus bienes, así como de las características personales del imputado, atendido que hay personas que delinquen por primeras vez y hay otras que tienen un amplio prontuario.

Otro aspecto que interesaba a los asistentes era una postura sobre la llamada “puerta giratoria”.

Al respecto el abogado de Carabineros, Leopoldo Sotomayor, explicó que esto es sólo una percepción, ya que en Chile no todos los imputados entran por una puerta y salen por otra, ya que cuando hay méritos, los jueces de garantía suelen dictar la medida cautelar de prisión preventiva y la prueba de ello es que en nuestro país las cárceles están llenas.

Al término del diálogo que se prolongó por varias horas, los vecinos agradecieron que fiscales, defensores jueces y policías, dispongan de tiempo en horario fuera de trabajo para dialogar con los vecinos sobre cómo opera el sistema penal en Chile.